

**El Turismo ¿Prioridad Nacional?:
escenarios ante la posible
supresión de la Secretaría de
Turismo**

22 de septiembre de 2009

Resumen Ejecutivo

Ante el escenario de la posible supresión de la Secretaría de Turismo como parte de un proceso de contribuir a remediar la difícil situación que enfrentan las finanzas públicas, integrando sus funciones en la Secretaría de Economía, porque así ocurre en otros países "...con fuerte tradición turística...", citándose los casos de España, Francia y Canadá, se presenta la siguiente posición:

1. Se reconoce la debilidad de las finanzas públicas y se comparte la intención de encontrar soluciones creativas para enfrentar la problemática, incluyendo, por supuesto, las decisiones que contribuyan a mejorar la eficiencia del aparato gubernamental.
2. Sin embargo, en este propósito compartido, es irrelevante la supresión de la Secretaría de Turismo, pues el máximo ahorro que se podría alcanzar es de 175 millones de pesos anuales, lo que significa el 0.22% del ahorro estimado por las medidas de austeridad y ajuste impulsadas, o el 0.1% de la brecha fiscal estimada para 2010. No se justifica entonces la relación costo beneficio de la medida pues el ahorro sería mínimo a riesgo de debilitar un sector estratégico para el desarrollo actual y futuro de la nación.
3. De igual manera, no parece adecuado fusionar a la Sectur con la Secretaría de Economía como se hace en España, Francia y Canadá, pues, por un lado, las condiciones económicas de México son totalmente diferentes (el PIB per cápita de Canadá es de 45,428 dólares, el de Francia de 45,428, el de España de 35,331 y el de México de 10,325) y, por otra parte, no existe correlación entre un país exitoso en turismo y la integración de las funciones de turismo en el Ministerio de Economía, como es el caso de España que cayó un lugar en el ranking mundial de turistas internacionales recibidos en 2008 o el de Canadá que pasó del lugar 8º en 2001 al 15º en 2008, y en contraposición el país con una mayor dinámica en el citado ranking es Turquía que cuenta con Ministerio de Turismo y que pasó del lugar 18º en 2001 al 8º en 2008.

Si se tratará de hacer lo que hacen estos países, habría que fusionar en una sola a las Secretarías de Medio Ambiente, Comunicaciones y Transportes, Energía y a una parte de Sedesol y Gobernación en una sola porque así lo hace Francia.

Resumen ejecutivo

4. Independientemente de la validez de la discusión de un arreglo administrativo más efectivo para el sector turismo, en virtud del momento crítico que enfrenta el turismo tanto en el mundo como en México, no parece oportuno pensar en este momento en la desaparición de la Secretaría de Turismo.

La Organización Mundial del Turismo considera que la caída que se registrará en las llegadas de turistas internacionales en el mundo en este año será del 6%. Esta es la peor contracción desde la segunda guerra mundial y es cuatro veces más profunda que la peor anteriormente registrada (2003, como consecuencia de la epidemia de SARS).

En el caso mexicano al mes de julio la pérdida de divisas es de más de 1,500 millones de dólares y se estima que para final de año la disminución en los ingresos por visitantes internacionales se sitúe en alrededor de un 17% (una pérdida de más de 2 mil millones de dólares).

Sin duda, esta es la peor crisis en la historia del turismo en México y en el mundo.

5. En la presentación del Paquete Económico se mencionó que estaba "...centrado en la prioridad de abatir los niveles de pobreza extrema en el país." Al suprimir a la Sectur se debilita el apoyo a un sector que ha demostrado ser un instrumento poderoso por sus aportes al bienestar social y no sólo en algunas, tradicionales, variables macroeconómicas.

Poco se ha hablado de la capacidad del turismo como herramienta de la política social y, especialmente, de su papel en el combate a la pobreza, de la única manera real en que esto puede hacerse, es decir, no a través de programas asistenciales, sino a través de la generación de riqueza.

Ante todo, es necesario reconocer que México es un país en el que prevalece una gran marginación. Más del 70 por ciento de los municipios del país vive en condiciones de marginación media, alta y muy alta; en contraste, dos terceras partes de los 233 municipios turísticos del país, presentan una condición de marginación baja y muy baja.

Resumen ejecutivo

6. En el mismo orden de ideas, resulta adecuado recordar la notable experiencia mexicana en la utilización del turismo como impulsor del desarrollo regional, como ha sido el caso de Cancún. Pues al visualizar a la zona sur – sureste del país se encuentra que en ella se encuentran los niveles más bajos de bienestar, con la excepción evidente de Quintana Roo que a pesar de compartir los problemas estructurales de la región ha encontrado a través del turismo, una alternativa real de desarrollo. En dicha entidad, el 86% de la población se ubica en el estrato más alto de bienestar y el efecto de arrastre alcanza hasta el vecino estado de Yucatán.
7. El turismo es una actividad intensiva en mano de obra y en México esto se demuestra con las 2.4 millones de empleos remunerados que genera. El empleo en turismo no sólo es importante por su volumen sino por otras características como el que es 29 % mejor pagado y que ocupa significativamente más mujeres que la media nacional (55.9 % vs 36.6%). De igual manera es de destacar que por las relativamente bajas barreras de entrada que presenta, el turismo es una actividad que incentiva la formación de pymes, lo que se traduce en un factor de creación de clases medias. Esto se confirma identificando que el turismo es uno de los sectores con mayor porcentaje de no asalariados (63.9 %, solo superado por el comercio y por la agricultura).
8. No parece una coincidencia encontrar que las cuatro entidades en las que se registra una menor entrada de remesas familiares, son estados en donde el turismo es una actividad central.

Resumen ejecutivo

9. Resulta contradictorio, por otro lado, el anuncio de la desaparición de la Secretaría de Turismo y los distintos pronunciamientos hechos en relación a esta actividad, por el Titular del Ejecutivo, en diferentes momentos. Así, por ejemplo, se dijo que “...**debe ser una política (refiriéndose a la turística) que esté por encima de las limitaciones de los partidos e incluso -óigase bien- por encima de las limitaciones naturales de un gobierno.** Se trata de hacer un proyecto nacional que rebase los límites partidistas y los límites de una administración. Se trata, como lo he dicho y hoy lo reitero, se trata de construir una política de Estado en materia de turismo”. “...necesitamos entre todos impulsar la convicción de la importancia del turismo **porque a la hora de las decisiones presupuestales** suele pesar más el interés parcial de un sector u otro que quizá no tengan el mismo impacto en materia de desarrollo que en materia de empleo”.

También se señaló que “Estoy decidido a hacer de esta administración y de este gobierno **el sexenio del turismo...**”.

De igual forma se dijo “**Yo soy un convencido del turismo** y lo soy, además, porque sé que es la actividad económica que le va a dar a México la mayor rentabilidad y la mayor capacidad generadora de empleos”. (...) “...aún siendo la primera fuente generadora de divisas el petróleo, emplea directamente (...) a más o menos 140 mil personas. En cambio el turismo siendo la tercera fuente de divisas emplea en términos directos a más de dos millones de mexicanos conservadoramente. De manera tal que para mí es muy clara la alternativa que tenemos para generar empleo y por supuesto hacer de nuestro país, un país grande, fuerte, poderoso, con una economía creciente, porque tenemos en el potencial turístico de México...”

“Por eso el turismo es y será una prioridad para mi Gobierno y una prioridad en serio, por eso en este 2007 a pesar de los jaloneos que hay siempre en el presupuesto, todo mundo demanda más presupuesto, el campo demanda más presupuesto, la educación demanda más presupuesto, los gobernadores necesitan más presupuesto, a pesar de todas esas tensiones, el presupuesto para el turismo, concretamente para la Secretaría de Turismo, se incrementó en un 37 por ciento...” (...)

Finalmente se recuerda que también se mencionó “... He tomado la decisión de **que la Secretaría de Turismo se incorpore al Gabinete de Economía y Competitividad**”, porque esta actividad es medular en la estrategia de crecimiento económico del Presidente y así yo puedo darle seguimiento, semana a semana...”.

Resumen ejecutivo

10. Para sacarle el máximo partido a las oportunidades que encierra la actividad turística conviene tener una Secretaría de Turismo fuerte con el más alto nivel de interlocución, porque la problemática que lo aqueja así lo demanda, que sea capaz de dar seguimiento a una agenda especializada y dedicada, coordinando el esfuerzo de diferentes dependencias gubernamentales como lo hacho en la recuperación de playas en Cancún o en la mediación en el conflicto del transporte turístico en Los Cabos que no son asuntos de su competencia pero que sin su intervención permanecieron desatendidos por las autoridades competentes.

Al determinar y encabezar la política turística se ha mandado un mensaje que el Congreso ha entendido aumentando el presupuesto para los convenios de reasignación de Sectur con los estados se ha multiplicado por diez en ocho años lo que permite actualmente tener una inversión anual detonada para estos fines de alrededor de 3 mil millones de pesos. También el mensaje ha sido captado por los gobiernos estatales los que han propiciado que de 16 secretarías estatales de turismo que había en 2000, actualmente tengamos secretaría exclusiva para el turismo en 28 estados.

No se puede ignorar que el Congreso de la Unión, reconociendo la necesidad de una mejor atención al turismo, recientemente aprobó una nueva Ley General de Turismo que, entre otras cosas, tiene como propósito el fortalecimiento de Sectur.

La creciente competencia internacional y la imperiosa necesidad de nuestro país por tener alternativas al desarrollo son factores que deben ser valorados en estos momentos.

Conviene recordar, finalmente, que el turismo genera el 8.5 % del PIB nacional, dando empleo a 2.4 millones de personas y aportando una significativa contribución de divisas que compensan el crónico saldo deficitario de la balanza comercial. En 2008, por ejemplo, en tanto que el saldo positivo de la balanza turística superó los 5 mil millones de dólares, el déficit de la balanza comercial rebasó los 17 mil millones de dólares.

1. Antecedentes

El pasado 8 de septiembre, en el marco de la presentación del paquete económico para 2010, se anunció la supresión de la Secretaría de Turismo y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de Economía.

Los dos argumentos que se esgrimieron para justificar esta decisión fueron:

- “El necesario fortalecimiento de las finanzas públicas...”
- El que este ocurre en otros países “...con fuerte tradición turística...”, citándose en concreto los casos de España, Francia y Canadá.

1. Antecedentes

El 22 de septiembre en el texto que acompaña a la Iniciativa de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Ejecutivo Federal señaló que:

“... considera ineludible realizar una reorganización del sector público ...” y “...con el fin de que su estructura se ajuste a los retos nacionales y necesidades de la sociedad mexicana, teniendo como objetivo la satisfacción de los intereses colectivos de manera más eficiente, buscando evitar la duplicidad de funciones y reducir costos de operación.

La necesidad de una reestructuración administrativa se abre paso en el marco de una de las más severas crisis financieras y económicas a nivel internacional, en la que el Gobierno Federal ha implementado una serie de importantes medidas que **en su conjunto representan una estrategia integral para la racionalización del gasto público.**

Tales circunstancias representan una oportunidad óptima para fortalecer a la Administración Pública Federal, agrupando en forma congruente el despacho de los asuntos del orden administrativo, así como para actualizar el marco normativo de las dependencias involucradas y reformar aquellos aspectos que se encuentran obsoletos.

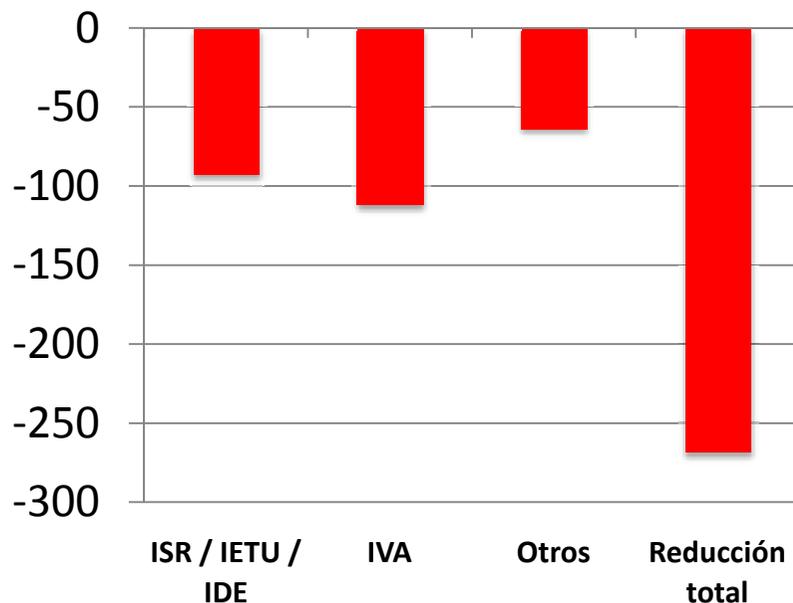
En este contexto, **la presente Iniciativa plantea la desaparición de las secretarías** de la Función Pública, Reforma Agraria y **de Turismo**. Nótese que se trata de la supresión de las estructuras administrativas de esas dependencias, más no de eliminar las funciones que tienen asignadas o de soslayar la importante función administrativa a su cargo. El objetivo es hacer más con menos, aprovechando estructuras existentes y evitando, además, posibles duplicidades.

De esta manera las funciones fundamentales de dichas dependencias -más no el gasto administrativo que hoy representan- se trasladarían a otras secretarías afines”.

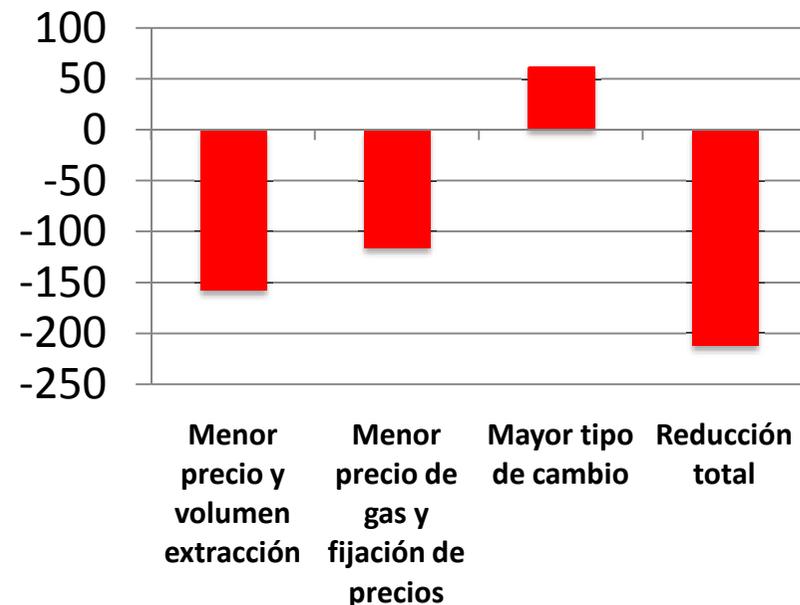
1. Antecedentes

En realidad es de reconocer la existencia de una grave situación de las finanzas públicas en virtud de la disminución tanto en la producción petrolera, como en el precio del crudo -268.6 miles de millones de pesos (mmp)- y de la caída en la recaudación ante la menor actividad económica, producto de la recesión mundial y los efectos negativos del brote de influenza humana -211.5 mmp-.

Disminución en los ingresos no petroleros 2009 (mmp)



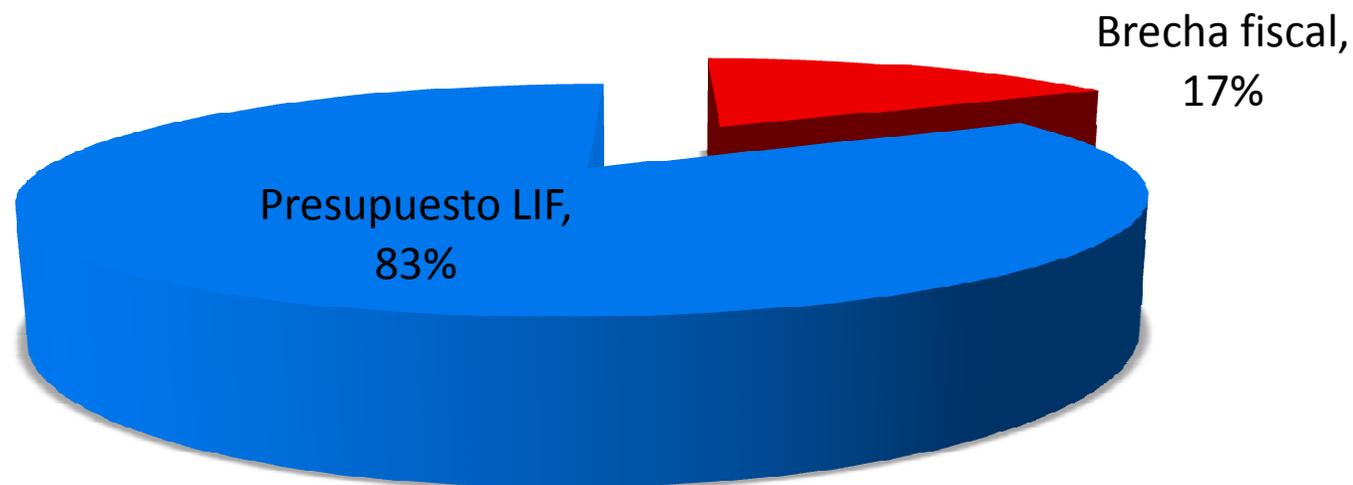
Variación en los ingresos petroleros 2009 (mmp)



1. Antecedentes

Así, se produce una brecha fiscal con relación a lo previsto en la Ley de Ingresos de 480.1 mmp en 2009 y se anticipa que para el 2010 sea de 300 mmp. Este año para compensarla se aplican diversos mecanismos (coberturas petroleras, fondos de estabilización, etc.) y un recorte al gasto público de 85 mmp. Por la magnitud de la crisis, la aplicación de los mecanismos mencionados es de poca monta en 2010 y por tanto se deben explorar nuevas fórmulas de recaudación y ahondar en los recortes al gasto público.

Brecha fiscal vs. Presupuesto Ley de Ingresos 2009



1. Antecedentes

Por otro lado, es cierto que en Francia, España y Canadá, la Administración Nacional de Turismo no es un Ministerio únicamente dedicado al turismo, aunque no es preciso que las funciones estén integradas en el Ministerio de Economía en todos los casos.



Ministerio de Economía, Industria y Empleo
Secretaría de Estado a cargo del comercio, las artesanías,
las pymes, el turismo y los servicios de consumo.



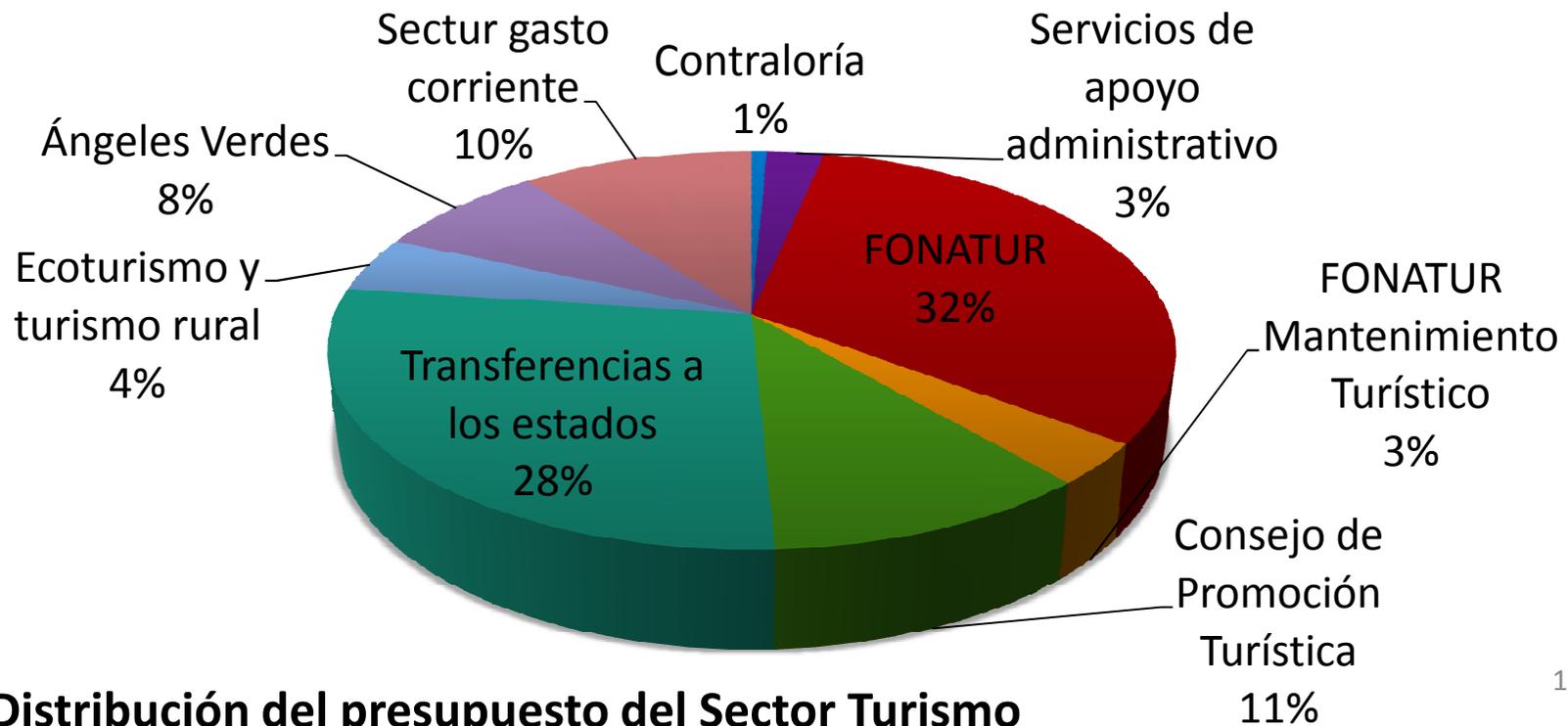
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Secretaría de Estado de Turismo.



Ministerio de Industria
Ministerio de Estado de pymes y turismo.

2. La validez de los argumentos

El proyecto de presupuesto de egresos para el 2010 prevé una asignación de un poco más de 3 mmp para el Sector Turismo. Descontados los rubros que corresponden al gasto en Contraloría, al presupuesto de FONATUR y FONATUR Mantenimiento, y al del Consejo de Promoción Turística (sin incluir los provenientes del Derecho de No Inmigrante), así como el de la Corporación Ángeles Verdes, que se ha propuesto pase a la SCT, el presupuesto que queda para Sectorur es de 316.2 millones de pesos.



2. La validez de los argumentos

Aunque no se tienen detalles de lo que sucedería al fusionarse con la Secretaría de Economía, sería de esperar la desaparición completa de las áreas de Oficialía Mayor, Comunicación Social, Asuntos Jurídicos, las oficinas del Secretario y 2 de las 3 subsecretarías. Se podría pensar también, que se mantendrían al menos 4 Direcciones Generales para cumplir con las atribuciones legales de la Secretaría. Con ello se demandaría, estimando de manera muy conservadora, un presupuesto de al menos 141 millones de pesos.

Unidad administrativa	Presupuesto
Oficinas de una Subsecretaría	\$ 23,839,331
Dirección General de Mejora Regulatoria	\$ 11,312,977
Dirección General de Programas Regionales fusionada con la Dirección General de Desarrollo de Productos	\$ 33,072,719
Dirección General de Información y Análisis fusionado con el Cestur	\$ 24,518,907
Dirección General de Planeación Estratégica, fusionada con la Dirección General de Desarrollo Institucional y la Coordinación de Evaluación	\$ 49,011,191
TOTAL	\$141,755,125

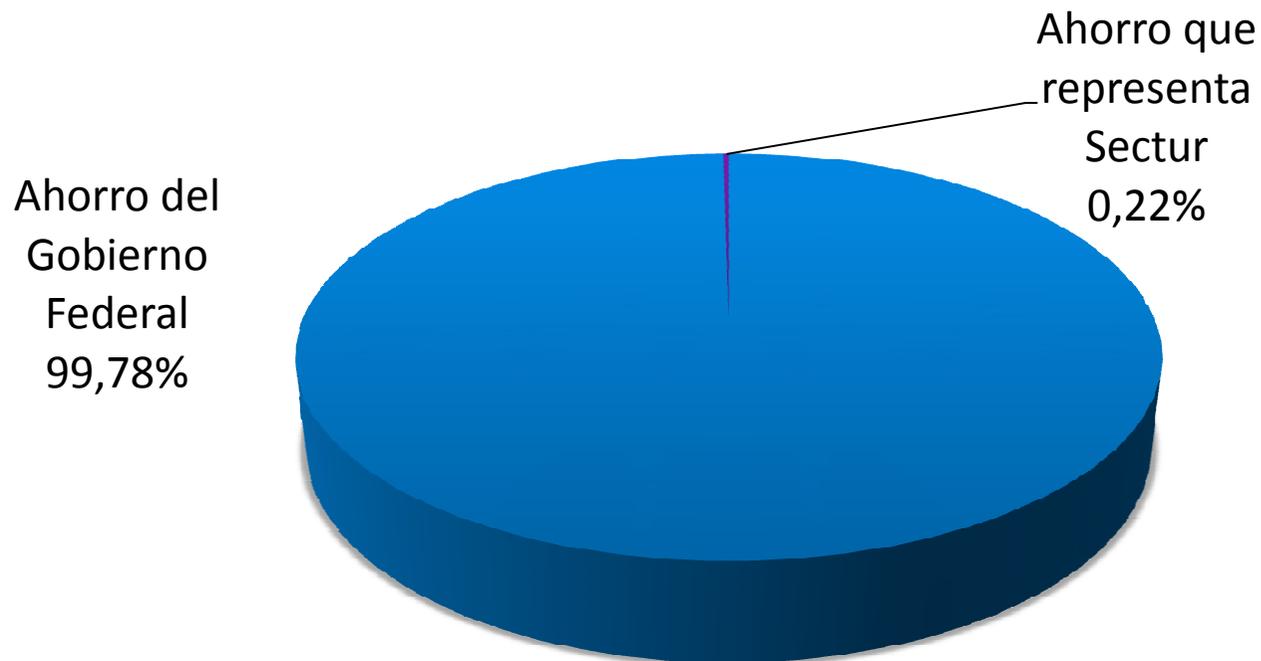
Estimaciones realizadas tomando el 50% del presupuesto de la unidad administrativa más costosa y el 90% de la otra. En el caso de no haber fusión se consideró el 90% del presupuesto de la unidad administrativa.

2. La validez de los argumentos

En consecuencia, el ahorro máximo para Sectur sería de 174.5 millones de pesos, aunque, en todo caso, éste no se produciría en 2010, en virtud de las obligaciones laborales que se desprenderían del recorte de personal.

Cuando se presentó el paquete económico para 2010 se dijo que la suma de los ahorros que se derivan de las medidas adoptadas “Significa un esfuerzo inédito del Gobierno Federal, por un monto que podría alcanzar hasta los 80 mil millones de pesos, tan sólo en el ahorro y reducción de gasto”.

En esta perspectiva parece muy poco significativo el ahorro real que se produciría suprimiendo a la Secretaría de Turismo



Ahorro por la supresión de Sectur vs. Ahorro Gobierno

2. La validez de los argumentos

No deja de ser relevante comparar el ahorro que produciría la supresión de Sectur con algunas cifras que se pagan con recursos públicos:

Ahorro por la supresión de Sectur

174.5 millones

Prestación del pago de energía eléctrica a empleados de Luz y Fuerza

450 millones

Prestación de pago de gas y gasolina a empleados de Pemex

9,000 millones

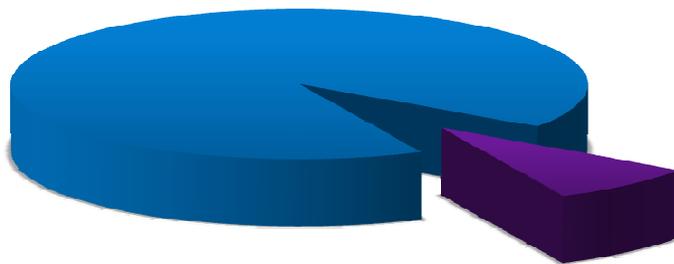
Subsidio a Luz y Fuerza

42,000 millones

2. La validez de los argumentos

Al mismo tiempo, es útil dar contexto al ahorro de 174.5 millones de pesos, recordando los aportes económicos que realiza el turismo a la economía del país. Dentro de ellos, destaca sobremanera su contribución al PIB nacional y a la generación de empleos.

Participación del PIB turístico en el PIB nacional 2003 - 2006



PIB
Turístico
8.5 %

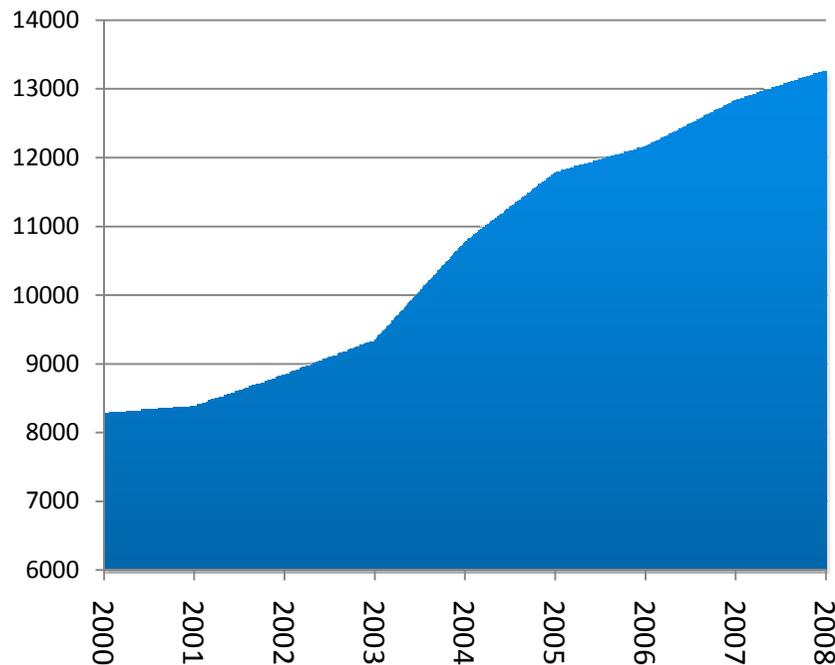
Empleo turístico



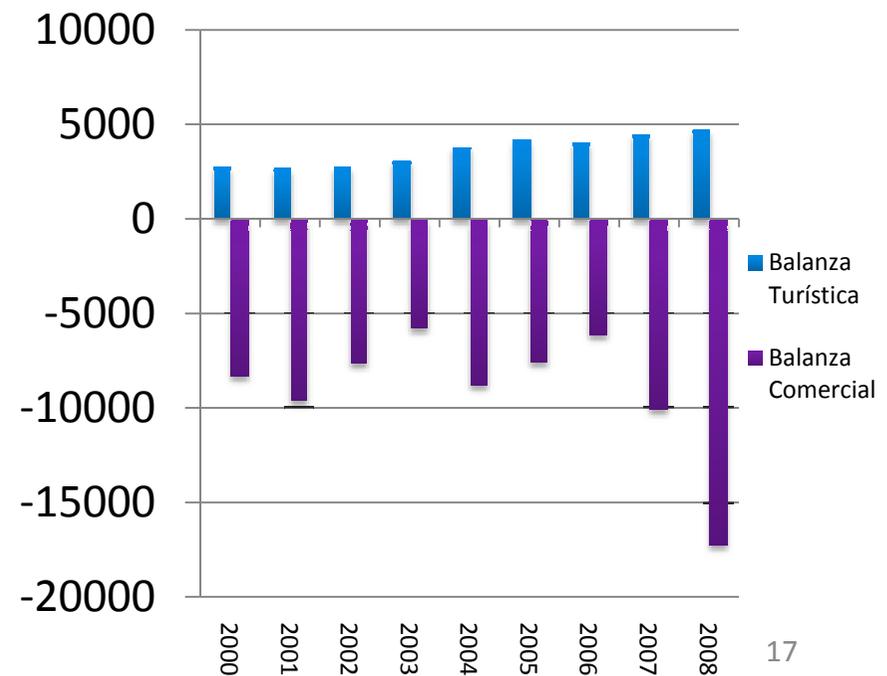
2. La validez de los argumentos

De igual manera, es oportuno recordar que tradicionalmente la actividad turística ha sido una importante fuente de divisas para el país, las que juegan un importante papel en el equilibrio de la balanza comercial que es crónicamente deficitaria.

Evolución de los ingresos por visitantes internacionales 2000 – 2008 (millones de dólares)



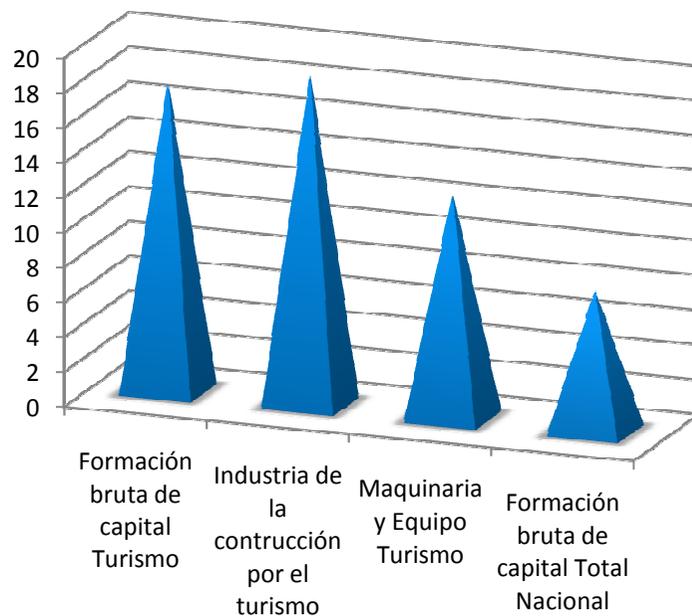
Evolución del saldo de la balanza turística vs. el saldo de la balanza Comercial 2000 – 2008 (millones de dólares)



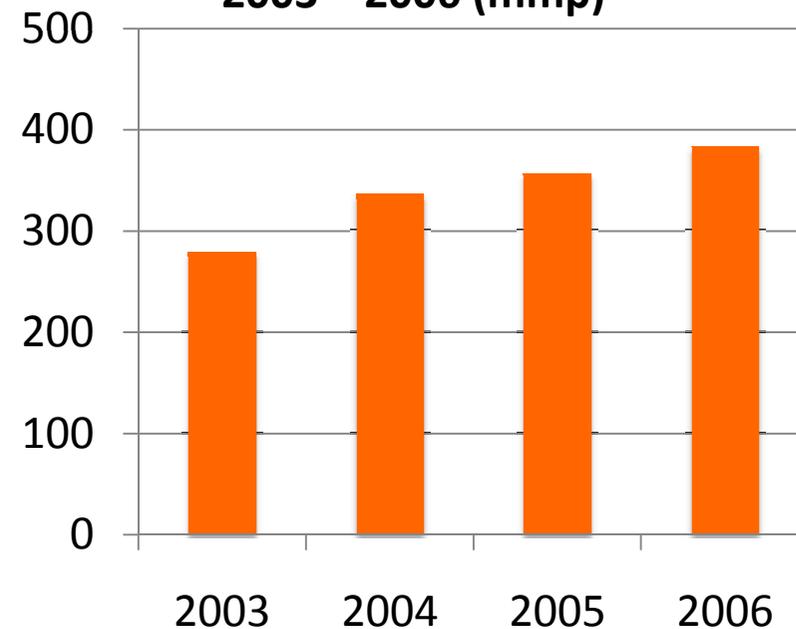
2. La validez de los argumentos

Asimismo, el turismo ha demostrado ser una importante locomotora de la economía como lo demuestra el volumen del consumo intermedio (los insumos que requiere el sector para su funcionamiento) y la formación bruta de capital, que pasa por un importante efecto en la industria de la construcción y el equipamiento.

Comparativo de crecimiento medio anual de la Formación Bruta de Capital 2003 – 2006 (mmp)



Consumo intermedio del sector turístico 2003 – 2006 (mmp)



2. La validez de los argumentos

En cuanto al segundo punto de justificación de la supresión de Sectur, se mencionó que algunos países exitosos integran al turismo dentro de un Ministerio con varias áreas de competencia.

Sobre el particular conviene apuntar:

- Los países mencionados viven una realidad económica diferente a la de México.

País	PIB per cápita 2008 (dólares)
Canadá	46,016
Francia	45,428
España	35,331
México	10,235

2. La validez de los argumentos

- Los tres países mencionados han logrado concretar procesos de descentralización que resultan en que las atribuciones en materia turística del Estado central sean mínimas.

El caso español es particularmente interesante, pues la Constitución dispone que la única competencia que tiene el gobierno central en cuanto a turismo es la promoción internacional y el resto le son conferidas a las Comunidades Autónomas. A pesar de ello y por la importancia de la actividad turística para el país, existe una Secretaría de Estado de Turismo, dentro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Vale la pena destacar que el despegue turístico de España se dio cuando operaba el Ministerio de Turismo e Información y que a lo largo del tiempo el turismo ha dependido de varios Ministerios como el de Transportes y Comunicaciones o el de Economía y Hacienda



2. La validez de los argumentos

- Los tres países referidos funcionan como gobiernos parlamentarios lo que conlleva a una gran flexibilidad en la integración de carteras de los Ministerios.

Si el modelo de diseño administrativo que debería seguir nuestro gobierno fuera el francés, habría que fusionar en una sola a las Secretarías de Energía, Comunicaciones y Transportes, y SEMARNAT, así como funciones de Sedesol y la Secretaría de Gobernación, pues en Francia existe el Ministerio de Ecología, Energía, Desarrollo Sostenible y del Mar, que además de las competencias descritas, atiende la Vivienda, el Urbanismo, la Infraestructura y Transportes, y la Prevención de Desastres



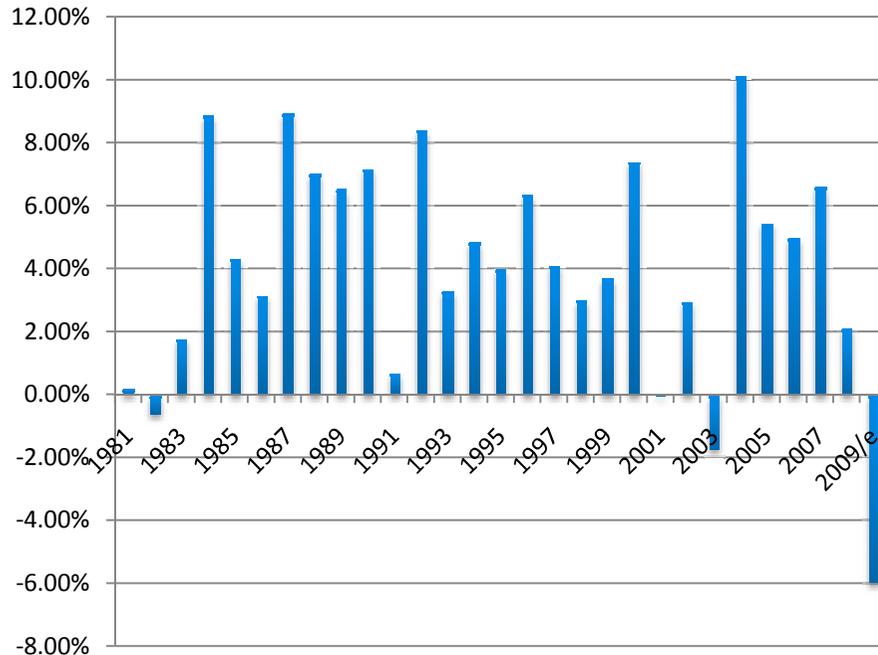
Por otro lado, se debe subrayar que no existe correlación entre el arreglo administrativo dado dentro de un gobierno al turismo y el éxito alcanzado, como se puede observar en el caso de Canadá que ha perdido en 8 años 7 lugares en el ranking mundial de los países visitados o de España que cayó una posición en 2008. Por el contrario, es de destacar que un país emergente -Turquía- con Ministerio de Turismo, es el que ha podido avanzar más en los últimos años.

Lugar	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1	Francia							
2	España	España	España	España	España	España	España	Estados Unidos
3	Estados Unidos	España						
4	Italia	Italia	Italia	China	China	China	China	China
5	China	China	China	Italia	Italia	Italia	Italia	Italia
6	Reino Unido							
7	México	Canadá	Austria	México	México	Alemania	Alemania	Ucrania
8	Canadá	México	México	Alemania	Alemania	México	Ucrania	Turquía
9	Austria	Austria	Alemania	Rusia	Turquía	Austria	Turquía	Alemania
10	Alemania	Alemania	Canadá	Austria	Austria	Rusia	México	México
11	Hungría	Hong Kong	Hungría	Canadá	Rusia	Ucrania	Malasia	Malasia
12	Polonia	Hungría	Hong Kong	Turquía	Canadá	Turquía	Austria	Austria
13	Grecia	Grecia	Grecia	Malasia	Ucrania	Canadá	Rusia	Rusia
14	Hong Kong	Polonia	Polonia	Ucrania	Malasia	Malasia	Canadá	Hong Kong
15	Malasia	Malasia	Turquía	Polonia	Polonia	Grecia	Hong Kong	Canadá
16	Portugal	Turquía	Portugal	Hong Kong	Hong Kong	Hong Kong	Grecia	Grecia
17	Suiza	Portugal	Malasia	Grecia	Grecia	Polonia	Polonia	Arabia Saudita
18	Turquía	Tailandia	Tailandia	Hungría	Tailandia	Tailandia	Tailandia	Tailandia
19	Tailandia	Países Bajos	Países Bajos	Tailandia	Portugal	Portugal	Macao	Polonia
20	Países Bajos	Rusia	Rusia	Portugal	Países Bajos	Macao	Portugal	Portugal

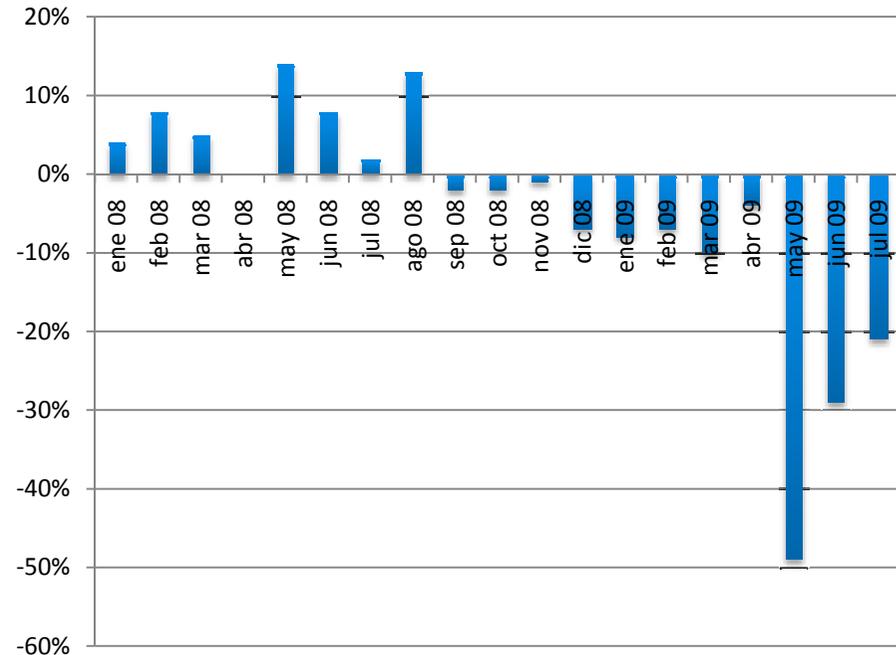
3. Un momento inoportuno

La discusión sobre el futuro de la Secretaría de Turismo no puede ignorar que la actividad turística enfrenta momentos críticos derivados de la recesión global y, en el caso de México, potenciados por la inseguridad y la epidemia de influenza humana. La Organización Mundial del Turismo prevé que la caída para fin de año sea del 6 por ciento en el mundo (cuatro veces más pronunciada que la peor registrada desde 1950). Para México se estima que las pérdidas en divisas por visitantes internacionales, sean de al menos 2 mil millones de dólares en este año.

Crecimiento anual de las llegadas de turistas internacionales en el mundo 1981 - 2009



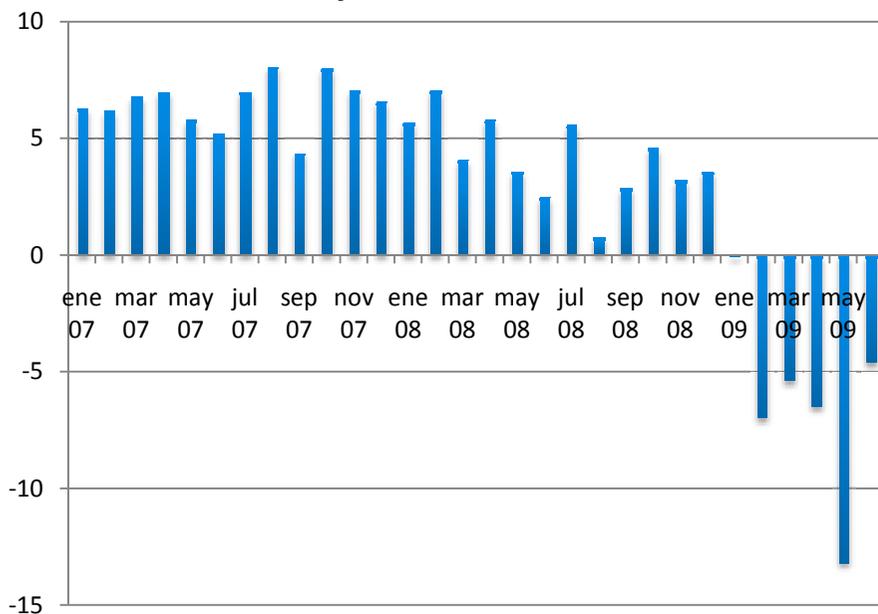
Variación anual en los ingresos de divisas por turismo a México enero 2008 - julio 2009



3. Un momento inoportuno

A falta de un indicador económico oportuno y específico del sector turístico, resulta adecuado analizar el comportamiento del sector servicios en el país que muestra un derrumbe en los últimos meses, al cual ha contribuido la disminución real de un 17.7% (al mes de junio de 2009) en los ingresos derivados del alojamiento temporal y de los servicios de preparación de alimentos y bebidas. De la misma forma, es revelador conocer las estimaciones de la Secretaría de Hacienda, de los efectos de la influenza sobre el turismo y, por ende, su impacto en el PIB nacional -pérdida de un cuarto de punto-.

Índice agregado de los ingresos por la prestación de servicios no financieros al mes de junio de 2009



Sector Turismo	Caída segundo trimestre	Caída tercer trimestre	Efecto sobre el PIB anual
Consumo Nacionales	6.0	0.0	0.091
Consumo extranjeros	50.0	15.0	0.148

4. Combate a la pobreza y turismo

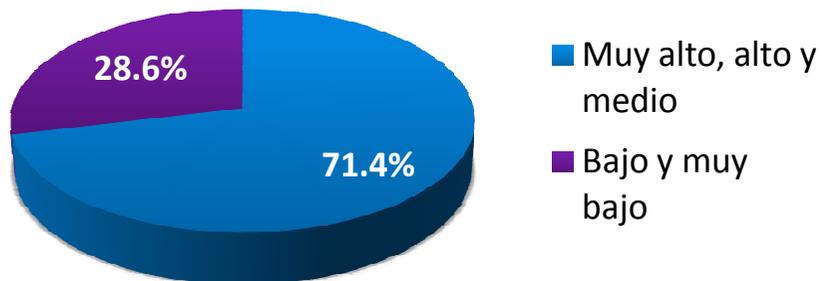
En la presentación del Paquete Económico se mencionó que estaba “...centrado en la prioridad de abatir los niveles de pobreza extrema en el país.” Al suprimir a la Sectur se debilita el apoyo a un sector que ha demostrado ser un instrumento poderoso por sus aportes al bienestar social y no sólo en algunas, tradicionales, variables macroeconómicas.

Poco se ha hablado de la capacidad del turismo como herramienta de la política social y, especialmente, de su papel en el combate a la pobreza, de la única manera real en que esto puede hacerse, es decir, no a través de programas asistenciales, sino a través de la generación de riqueza.

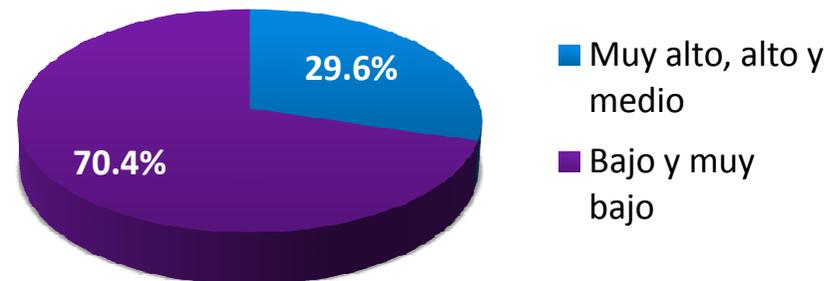
4. Combate a la pobreza y turismo

Ante todo, es necesario reconocer que México es un país en el que prevalece una gran marginación. Más del 70 por ciento de los municipios del país vive en condiciones de marginación media, alta y muy alta; en contraste, dos terceras partes de los 233 municipios turísticos del país, presentan una condición de marginación baja y muy baja.

Marginación nacional por número de municipios 2005



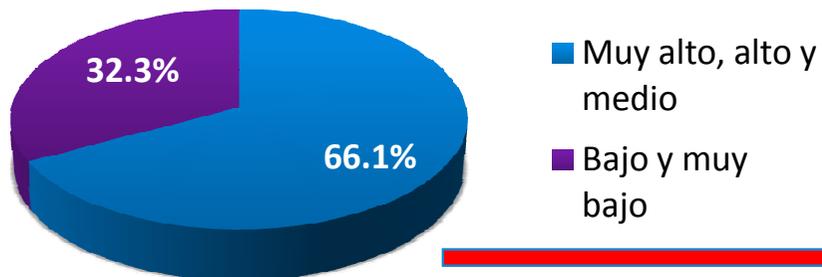
Marginación en municipios turísticos 2005



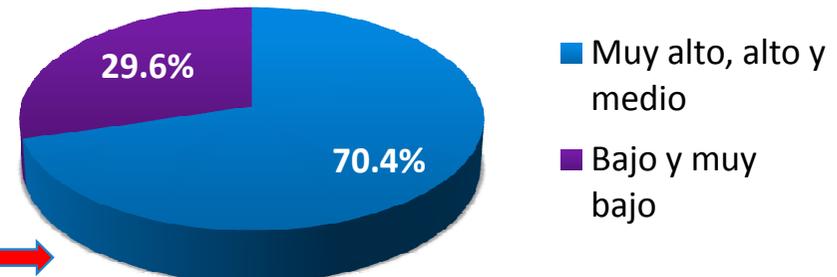
4. Combate a la pobreza y turismo

Es preocupante que aunque en 2000 no se tenía información de 40 municipios, en el periodo comprendido entre 2000 y 2005, aumentó en 137 el número de municipios con grado de marginación muy alto, alto y medio.

Marginación nacional por número de municipios 2000



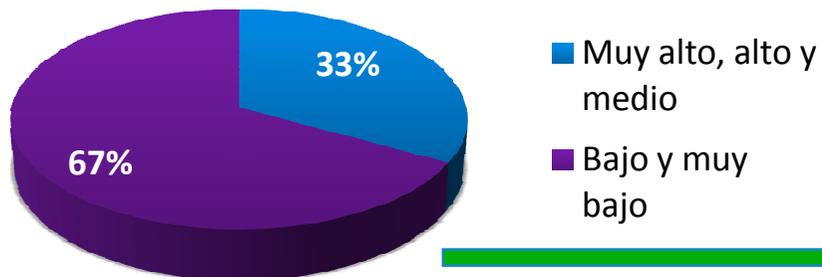
Marginación nacional por número de municipio 2005



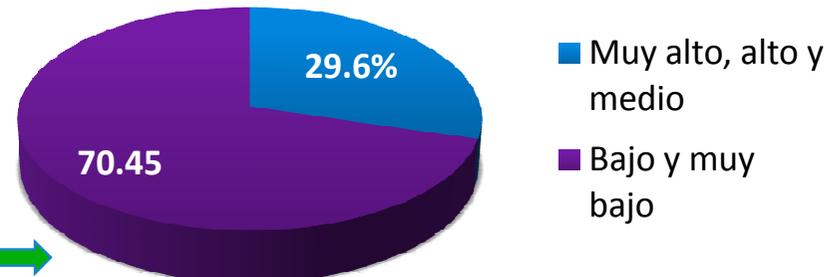
4. Combate a la pobreza y turismo

Sin embargo, es de destacar que en el caso de los municipios turísticos, en el mismo lapso, 24 municipios mejoraron un grado su nivel de marginación y 8 de ellos pasaron de los niveles muy alto, alto y medio a los niveles bajo y muy bajo de marginación.

Marginación en municipios turísticos 2000

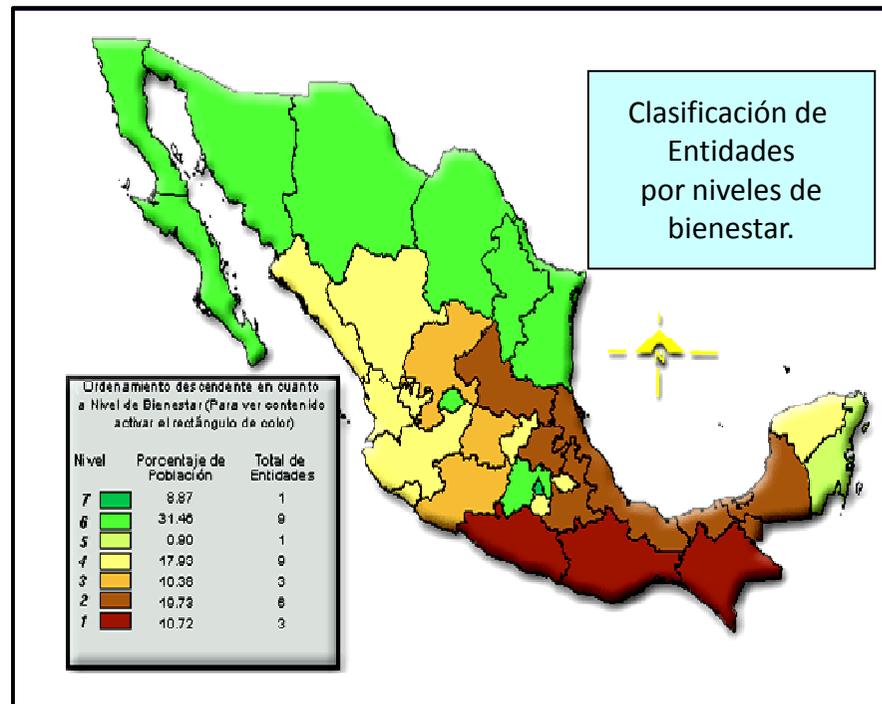


Marginación en municipios turísticos 2005



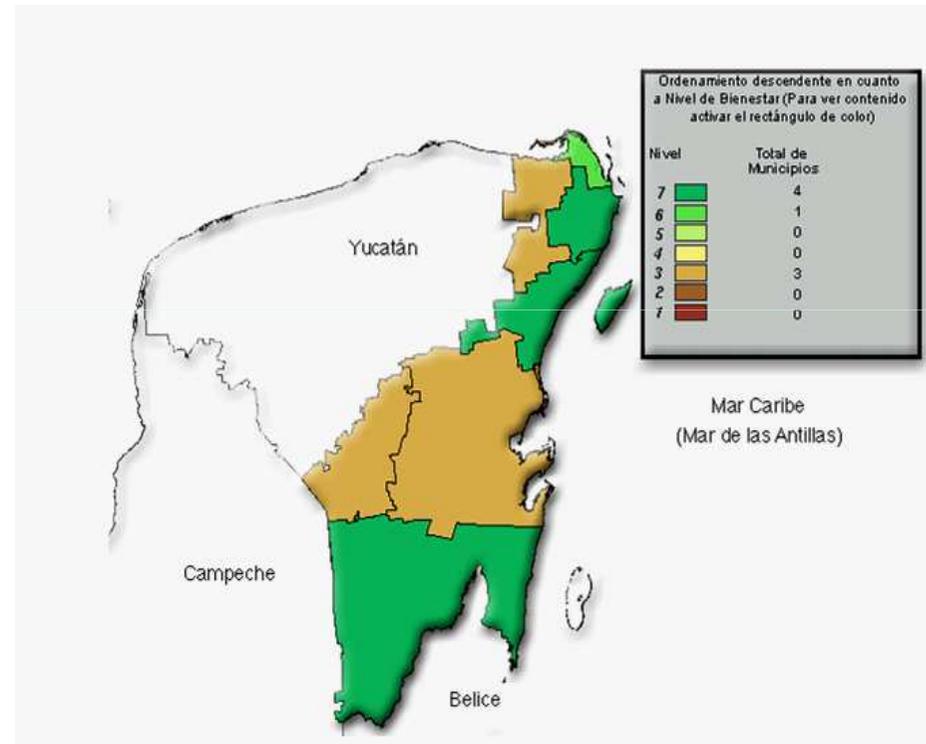
4. Combate a la pobreza y turismo

- Los niveles de bienestar más bajos del país se encuentran en el sureste.
- La excepción evidente es Quintana Roo que se encuentra en el nivel 5.
- El estado comparte los problemas estructurales del sureste.
- La diferencia central se encuentra en el desarrollo turístico impulsado por Cancún y la Riviera Maya.



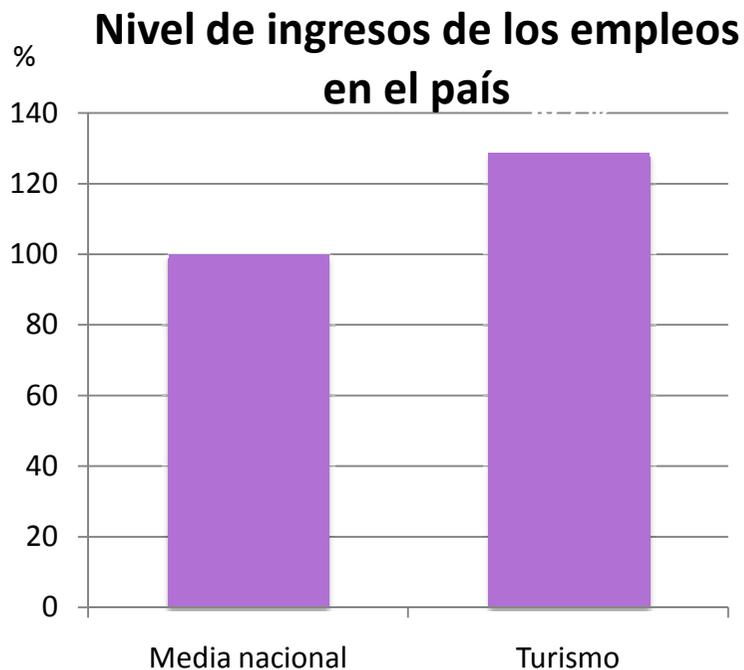
4. Combate a la pobreza y turismo

- En Quintana Roo, no hay ningún municipio en los dos niveles más bajos y sólo 3 de los 8 municipios del estado se encuentran en el nivel 3 de bienestar. Estos municipios concentran el 12.8% de la población estatal.
- Con 0.9% de la población nacional, Quintana Roo tiene sólo el 0.6% de la población en los tres estratos de menor bienestar, y todos ellos ubicados en el nivel 3.
- En contraste, el 86% de la población de la entidad se ubica en el estrato más alto de bienestar.
- Estos municipios coinciden con los de mayor actividad turística.

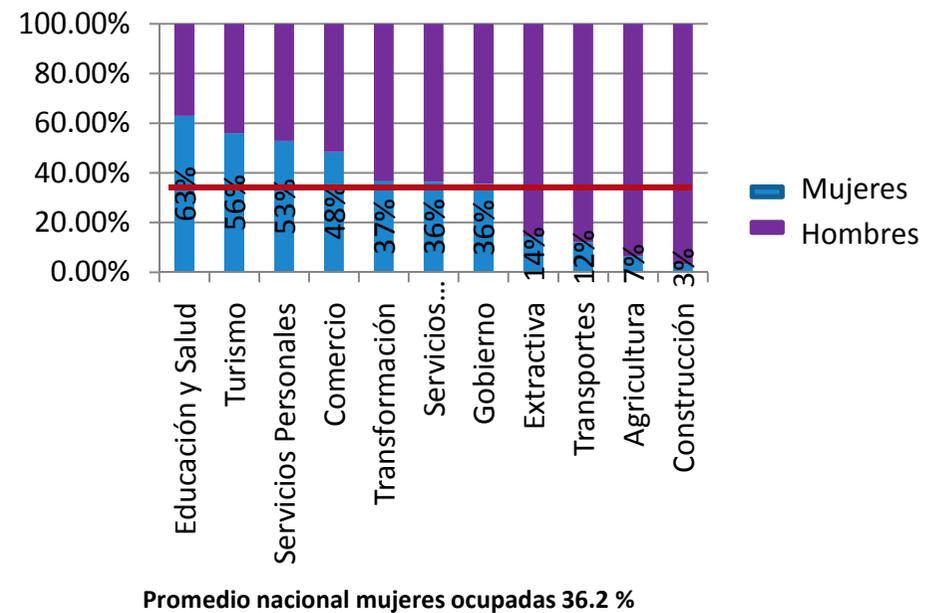


4. Combate a la pobreza y turismo

El turismo es una actividad intensiva en mano de obra y en México esto se demuestra con las 2.4 millones de empleos remunerados que genera. El empleo en turismo no sólo es importante por su volumen sino por otras características como el que es mejor pagado y que ocupa significativamente más mujeres que la media nacional.

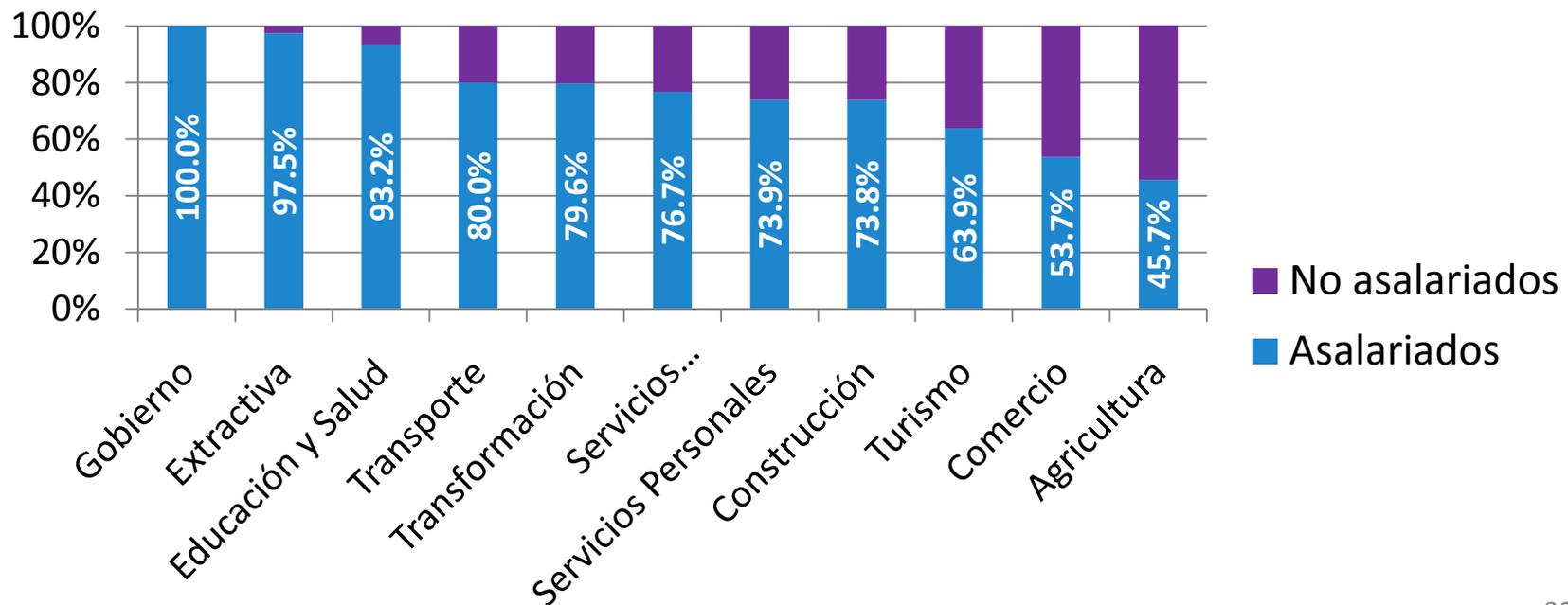


Distribución de trabajadores por sexo en diferentes actividades productivas 2009



4. Combate a la pobreza y turismo

Las relativamente bajas barreras de entrada, promueven que el turismo sea una actividad que incentiva la formación de pymes, lo que se traduce en un factor de creación de clases medias. Esto se confirma identificando que el turismo es uno de los sectores con mayor porcentaje de no asalariados.



4. Combate a la pobreza y turismo

México es un país agobiado ante las limitadas oportunidades de empleo y, en buena medida, esta es la causa fundamental de la migración hacia Estados Unidos; resulta de especial interés observar que las entidades que reciben menor volumen de remesas familiares son precisamente actividades en las que la actividad turística es dominante.

Lugar en cuanto a recepción de remesas	Entidad federativa	Monto de remesas 2008 (md)
1	Michoacán	2,457
29	Yucatán	129
30	Quintana Roo	100
31	Campeche	75
32	Baja California Sur	36

5. Mensajes contradictorios

Resulta poco menos que inexplicable que se olviden e ignoren las posiciones que en diversas ocasiones comprometió, públicamente, el Presidente de la República a favor del turismo y que quedan en entredicho con la iniciativa de suprimir a la Secretaría de Turismo.

Los inversionistas que creyeron en ellas deben experimentar una gran confusión hoy, justamente, cuando el sector turismo más apoyo necesita.

Algunas de estas expresiones se transcriben a continuación:

5. Mensajes contradictorios

“Por eso, de las conclusiones que entre todos obtengamos debe de llevar la política pública concreta en materia de turismo y **debe ser una política que esté por encima de las limitaciones de los partidos e incluso -óigase bien- por encima de las limitaciones naturales de un gobierno.** Se trata de hacer un proyecto nacional que rebase los límites partidistas y los límites de una administración. Se trata, como lo he dicho y hoy lo reitero, se trata de construir una política de Estado en materia de turismo”. “...necesitamos entre todos impulsar la convicción de la importancia del turismo **porque a la hora de las decisiones presupuestales** suele pesar más el interés parcial de un sector u otro que quizá no tengan el mismo impacto en materia de desarrollo que en materia de empleo”. Mensaje del Presidente electo en ocasión de la clausura del VI Congreso Internacional de Turismo del Consejo Nacional Empresarial Turístico. 11 de octubre de 2006.

“Estoy decidido a hacer de esta administración y de este gobierno **el sexenio del turismo...**”. Primera sesión de la Comisión Intersecretarial de Turismo”. 6 de marzo de 2007.

5. Mensajes contradictorios

“Yo soy un convencido del turismo y lo soy, además, porque sé que es la actividad económica que le va a dar a México la mayor rentabilidad y la mayor capacidad generadora de empleos”. (...) “Tenemos que encontrar otras fuentes de ingreso y de generación de empleos. Sin embargo, hay una cosa clave que me hace pensar en la importancia de detonar con mayor velocidad el turismo, y es que el petróleo es intensivo en capital y el turismo es intensivo en mano de obra. De manera tal que aún siendo la primera fuente generadora de divisas el petróleo, emplea directamente y además con una serie de desafíos y retos laborales que habrá que enfrentar a más o menos 140 mil personas. En cambio el turismo siendo la tercera fuente de divisas emplea en términos directos a más de dos millones de mexicanos conservadoramente. De manera tal que para mí es muy clara la alternativa que tenemos para generar empleo y por supuesto hacer de nuestro país, un país grande, fuerte, poderoso, con una economía creciente, porque tenemos en el potencial turístico de México, en las reservas que implica a las maravillas de nuestro país.”(...)

“Por eso el turismo es y será una prioridad para mi Gobierno y una prioridad en serio, por eso en este 2007 a pesar de los jaloneos que hay siempre en el presupuesto, todo mundo demanda más presupuesto, el campo demanda más presupuesto, la educación demanda más presupuesto, los gobernadores necesitan más presupuesto, a pesar de todas esas tensiones, el presupuesto para el turismo, concretamente para la Secretaría de Turismo, se incrementó en un 37 por ciento...” (...)

“... He tomado la decisión de **que la Secretaría de Turismo se incorpore al Gabinete de Economía y Competitividad**, porque esta actividad es medular en la estrategia de crecimiento económico del Presidente y así yo puedo darle seguimiento, semana a semana, a los aspectos más relevantes del sector turismo. Mensaje en la clausura del XXXII Tianguis Turístico. 28 de marzo de 2007.

6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

Ante la debilidad de los argumentos hasta ahora presentados para justificar la desaparición de la Secretaría de Turismo, es conveniente reiterar cuáles son algunas de las razones que fundamentan su existencia.

1. Nivel de interlocución
2. Agenda especializada
3. Articulación del esfuerzo colectivo
4. Orientación de la política
5. Capacidad de realización de proyectos exitosos
6. Coordinación de acciones concurrentes
7. Garantizar presupuestos públicos para el turismo
8. Imperiosa necesidad de alternativas de desarrollo
9. Brecha de crecimiento
10. La creciente competencia internacional

6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

1. Nivel de interlocución. La complejidad inherente al fenómeno turístico requiere de una cabeza de sector atenta a la búsqueda permanente de soluciones ante una dinámica que genera retos cambiantes.

La diversidad de la problemática involucra tanto la relación con las diferentes secretarías de estado y otras dependencias del gobierno federal, como el diálogo permanente con gobernadores y presidentes municipales, además de la interacción con Embajadores y por supuesto con los líderes sectoriales de la empresa privada.

El adecuado mantenimiento de estos vínculos solo puede darse si se cuenta con una posición política relevante como la que le confiere ser parte del Gabinete presidencial.

6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

2. Agenda especializada. A diferencia de prácticamente todas las actividades económicas, el turismo involucra el desplazamiento de personas y no de mercancías. Este elemental principio supone una problemática completamente aparte a la que enfrenta el aparato productivo. Como pocas actividades, el turismo supone un sofisticado conjunto de bienes y servicios de naturaleza pública y privada, cuyo consumo se realiza en el territorio

En consecuencia su temática requiere una atención independiente del resto de las cadenas productivas.

Así por ejemplo, un argumento insuficiente es aseverar que la industria automotriz no tiene una Secretaría para velar por sus intereses. De acuerdo con la información del último censo económico el turismo no sólo aporta una Producción Bruta Total superior a la de la industria automotriz, sino incluso mayor al sector de las industrias manufactureras*. Asimismo, el turismo genera más de 4 veces el volumen de empleos que la industria automotriz, el número de unidades económicas en la producción turística es más de 100 veces superior en turismo y se sitúan en todo el territorio nacional, a diferencia de la presencia concentrada de la industria automotriz en pocos sitios de alrededor de la mitad de las entidades federativas. Esta última enfrenta problemas por la acumulación de inventarios, pero al menos puede venderlos, a diferencia de lo que ocurre en turismo en donde un cuarto de hotel o un asiento de avión desocupados, simplemente se pierden.

No parece probable que el turismo reciba una atención especializada en la Secretaría de Economía en donde existe, de por sí, un amplio espectro de sectores económicos por atender.

* Fuente: INEGI y Secretaría de Turismo (2004). Estadísticas de Turismo con base en los resultados de los Censos económicos de 2003

6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

3. Atención y solución de temas críticos. Como se ha mencionado la problemática de la actividad es de una gran complejidad y demanda, para su solución, de un seguimiento estrecho, gestionando la participación de actores públicos y privados.

Muchos de los problemas del sector aún no tienen solución, pero sin la intervención de Sectur, muchos otros seguirían emproblemados. Algunos ejemplos de asuntos de gran complejidad en los que el papel de la Sectur para su resolución fue clave son, por ejemplo, la recuperación de playas en Cancún que debió resolver Semarnat y no lo hizo y el conflicto del transporte público en Los Cabos que debió solucionar la SCT y tampoco lo hizo.

Recuperación de playas en Cancún

Antes



Después

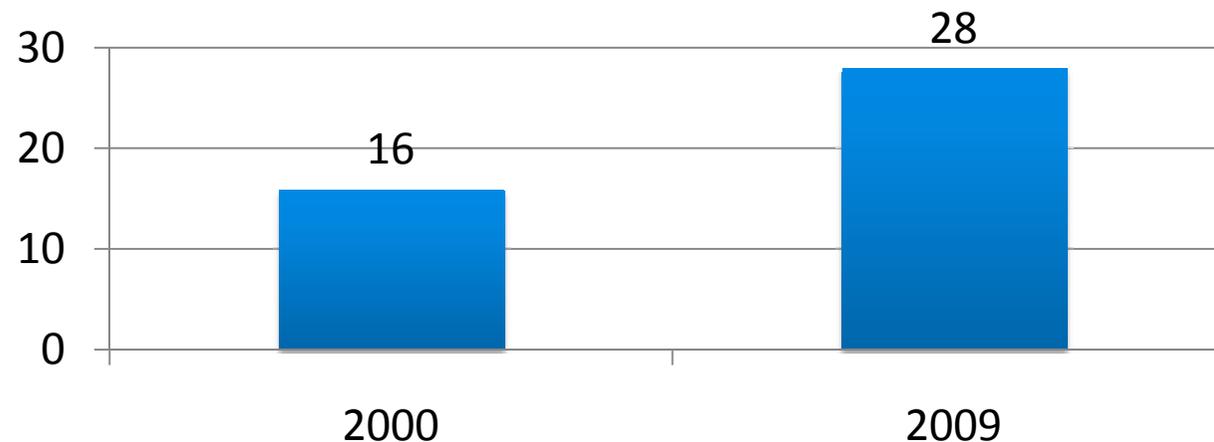


6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

4. Orientación de la política. Para cumplir el viejo anhelo de hacer del turismo una prioridad nacional en paralelo con la articulación de una política de Estado en materia turística, es imprescindible disponer de una instancia especializada que asuma el liderazgo respectivo.

En el pasado reciente la Secretaría de Turismo ha venido cumpliendo con esta tarea y sin duda puede hacerlo de mejor manera, sin embargo, debe reconocerse que en virtud de su existencia se envía un mensaje de la importancia del turismo como actividad de interés gubernamental. Por ello se explica el que en los últimos años se haya observado un significativo crecimiento en la constitución de Secretarías Estatales de Turismo.

Entidades con Secretaría Estatal de Turismo



5. Capacidad de realizar proyectos exitosos. La experiencia acumulada a lo largo del tiempo se traduce en una capacidad profesional del equipo técnico de Sectur para generar proyectos exitosos que trascienden de manera exitosa a la sociedad.

Los pueblos mágicos de México, el Distintivo H, el Mundo Maya o los fines de semana largos, son sólo algunos de los aportes que así lo demuestran. Esta capacidad se pone en riesgo por la larga curva de aprendizaje que supondría la supresión de la Secretaría de Turismo



6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

6. Coordinación de acciones concurrentes. Conviene recordar que la Secretaría de Turismo no cuenta con delegaciones federales lo que la convierte en una estructura administrativa más ligera. Esto fue posible por el proceso de descentralización que se inició en 1992 y que cada vez tiende hacia un mayor fortalecimiento del papel de las autoridades estatales en materia de turismo.

De igual manera, la modificación constitucional de 2003, reconoce la concurrencia en la materia turística.

En consecuencia, según el marco legal vigente que establece la recién expedida **Ley General de Turismo**, sigue existiendo un amplio campo de responsabilidades para la Secretaría de Turismo, dentro de las que sobresalen las que tienen que ver con la coordinación con las entidades federativas.

6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

7. Garantizar presupuestos públicos para el turismo. En este documento se han presentado un sinfín de argumentos económicos y sociales que revelan la importancia de la actividad turística para el país. Es alentador analizar como en los últimos años, en reconocimiento de lo anterior, se han incrementado los presupuestos públicos para los estados, tanto por la asignación de recursos a través de los convenios (ahora objeto de la Ley General de Turismo) que suscribe la Secretaría de Turismo con las entidades federativas que, a su vez, estimulan la dotación de presupuestos estatales para tal fin, como por los propios recursos que localmente se prevén dentro de los que destacan los provenientes del impuesto al hospedaje.

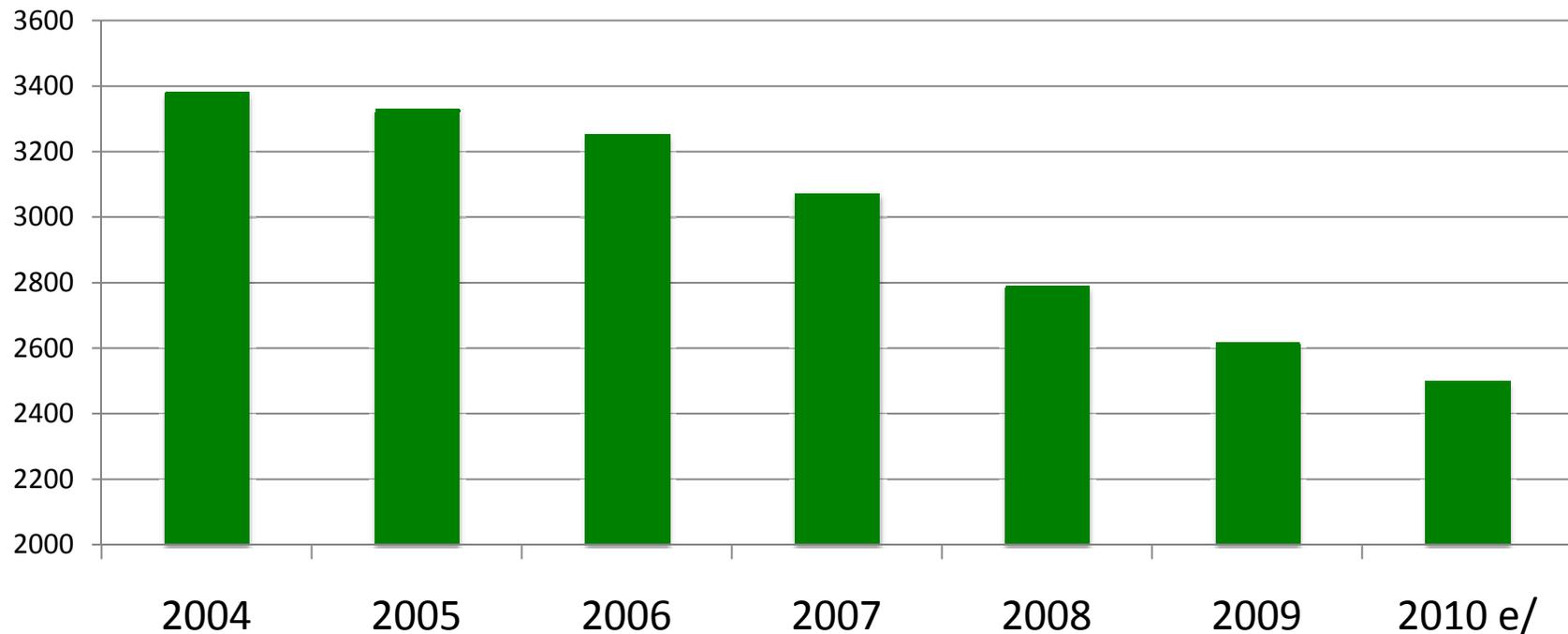
Sin la existencia de Sectur y ante las presiones que viven los ingresos públicos se corre el riesgo de que estos presupuestos se destinen a la atención de otras necesidades.



6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

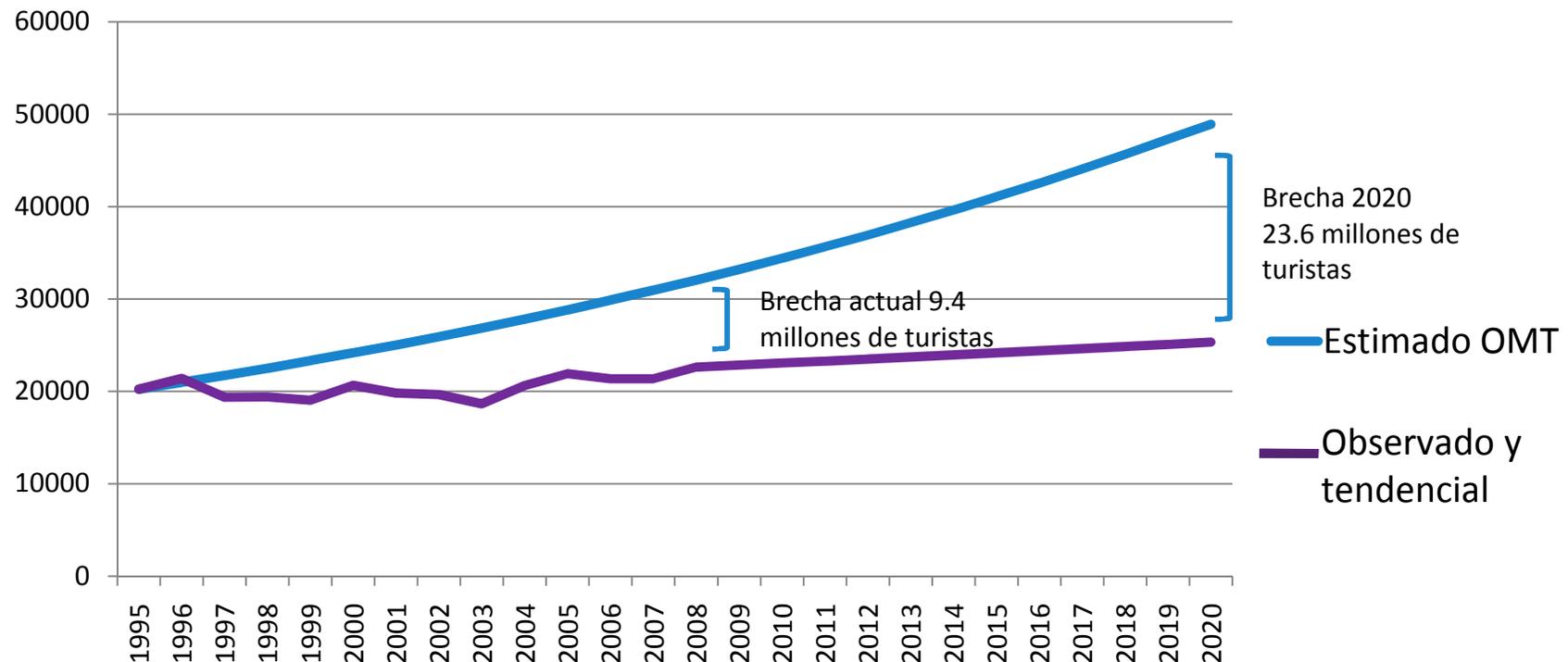
8. Imperiosa necesidad de alternativas productivas. A pesar de los innegables avances en la diversificación de su economía, México sigue teniendo una enorme dependencia del petróleo, especialmente en lo que se refiere a los ingresos públicos. Ante el problema estructural del declive en la plataforma de producción petrolera es indispensable la generación de alternativas productivas que respondan en el corto plazo y el turismo es una que tiene importantes ventajas.

Plataforma petrolera millones de barriles diarios



6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

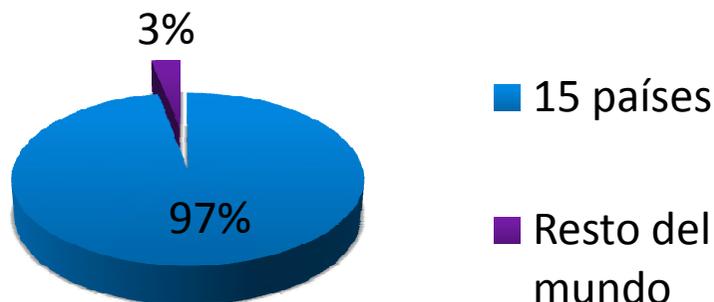
9. Brecha de crecimiento. En el documento Panorama 2020, la Organización Mundial del Turismo estimaba que México sería par dicho año, el octavo país más visitado del mundo con 44 millones de llegadas. Sí se mantiene en los próximos años la tasa media anual de crecimiento registrada en el periodo 1995 – 2008, se presentará una brecha difícilmente salvable..



6. ¿Por qué es necesaria una Secretaría de Turismo?

10. La creciente competencia internacional. Los beneficios del turismo no son un secreto y cada vez son más los países que articulan políticas públicas exitosas para captar mayores flujos de visitantes que se traduzcan en aportes al desarrollo. Prueba de ello es que mientras en 1950, 15 países se repartían, prácticamente, todo el mercado mundial, para 2008 esa proporción ha decrecido hasta el 62 por ciento.

Participación de los principales 15 países sobre el mercado mundial de viajes en 1950



Participación de los principales 15 países sobre el mercado mundial de viajes en 2008

